

Tema del día

La mujer y la política

Somos los primeros en reconocer que el buen sentido exige que la mujer se ocupe ante todo del marido y de los hijos, o sea, de las obligaciones del hogar.

Pero no vemos que el buen sentido le prohíba ocuparse de otras cosas y particularmente del bien común de la sociedad de que ella forma parte, y de las condiciones de la vida pública que, por otra parte, tienen sus inevitables repercusiones en el interior del mismo hogar.

Al contrario, creemos que el buen sentido le requiere para que se preocupe de esas cuestiones.

Que desearque en su marido, en el hombre, el cuidado de atender a esas cuestiones de una manera activa, es poder ser prudente, oportuna, dividida de trabajo, más o menos bien comprendido. Pero que deba necesariamente hacer esa renuncia a dirigir sus miradas y sus preocupaciones más allá de las paredes de su hogar; que deba, en nombre de su misión natural, abandonar al hombre el cuidado de mirar por la seguridad y prosperidad públicas, en todo aquello que, desde fuera, condiciona e influye en la misma vida interior del hogar, esto no lo vemos demostrado.

La mujer, como persona humana que forma parte de la sociedad en que vive, cualquiera que sea la aureola que hermosee su frente, la de la virginidad o la de la maternidad y belleza doméstica, está directa y personalmente interesada en todo aquello que modifica, elevando y rebajando, amenazando o comprometiendo, la vida colectiva. Ella sufre las consecuencias de esa vida colectiva, no sólo como miembro de la familia, sino también como individuo humano.

El aire de la plaza pública penetra inmediatamente, quíerese o no, hasta lo más íntimo de los hogares. Y la mujer, aún dentro del hogar se ve forzada a respirar ese aire más o menos como su marido y como sus hijos. Su salud física y moral depende de ese aire, no menos que la

salud física y moral de los seres que le son más legítimamente queridos.

¿Cómo, pues, se podrá, en nombre de la solicitud y los cuidados que debe a esos seres, arrebatar a la mujer ese derecho a interesarse por ese ambiente para ver si es salubre o malsano, y de trabajar por sanearlo cuando esto sea necesario?

Diversas son las razones que alegan los enemigos del voto femenino. He aquí las principales:

La moralidad, dicen, queda en peligro. Sería colocar a la mujer en una atmósfera corrompida cual es la vida electoral con sus halagos, astucias y mil otras mañas.

Si embargo, nosotros creemos que la vida política no es más peligrosa para la moralidad de la mujer que la vida del trabajo en el taller o en las oficinas.

¿Cómo pues, esos que se muestran tan escrupulosos ante los peligros morales de la vida política se quedan tan tranquilos e imperturbables ante los del trabajo femenino? Con la agravante de que estos son diarios mientras que los de la vida política son mucho menos frecuentes.

Dicese también que su intervención en la política compromete la vida del hogar, introduciendo en él elementos de discordia y separando a la mujer de los deberes domésticos.

Pero ¿cómo esas divisiones políticas no existen, aun cuando se negara el voto a la mujer?

Y en cuanto al tiempo perdido por seguir el movimiento político no creemos sea mayor que el que, de todos modos, se habría de perder en reuniones mundanas, espectáculos y otras expansiones más o menos frívolas.

«La mujer política necesita leer el periódico», se dice. ¿Y cuál es la que no lo lee hoy?

Y si en la lectura de la prensa le ha de interesar más la política que el folletón de aventuras o la novela equívoca o picaresca, tanto mejor.

S. DE P.

Reportaje local

Hablando con el gobernador

Al recibírnos ayer tarde el gobernador señor Hernández Mir nos manifestó que se había trabajado normalmente en las canteras del puerto, con algunos obreros más que en el día anterior.

Dió cuenta el gobernador de haber recibido un oficio de los obreros de la Junta de Obras del Puerto en el que le notifican que el próximo lunes acudirán al trabajo como de costumbre.

—Yo—dijo—les he contestado dándoles las gracias.

También dió cuenta de que había tenido una reunión con los confiteros y el dueño de la «Dolce Alianza».

—El motivo de que los obreros abandonaran el trabajo, es porque tienen presentadas unas bases de trabajo.

—Parece que existe buena armonía y positivamente se llegará a un acuerdo.

Agregó el señor Hernández Mir que el presidente de la Diputación le había notificado el envío de 29.966,86 pesetas para pago de jornales del camino vecinal de Velefique a Tabernas.

Finalmente, el gobernador mostró su satisfacción por la cooperación del teniente de Seguridad, presidente de la Diputación y alcalde en el alojamiento de los guardias de Asalto.

que encuentran trabajo la clase obrera, ha de procurar con toda energía y desprovista de pasión, se dé exacto cumplimiento a cuanto se refiere a aquellos requerimientos.

Y a tal efecto, apelo al patriotismo de los vecinos de Almería, para que cooperen a la labor iniciada por el Ayuntamiento, disponiéndose a ejecutar las obras que se expresan en las notificaciones que se les han hecho, acudiendo a la Sección de Fomento a dar cuenta del principio de las mismas, con lo cual, cumplirán los preceptos de las Ordenanzas Municipales, prestarán su apoyo a las autoridades en las gestiones que realizan para aliviar la crisis de trabajo y evitarán a la Almería la adopción de medidas de rigor para cumplir la ley, que en caso contrario y aún fomentándolo mucho se vería precisada a aplicar.

Almería, 10 de marzo de 1934.
El alcalde accidental. **Antonio Ortiz Estrella.**

Llegada de los guardias de Asalto

Ayer, a las cuatro de la tarde, llegaron a nuestra ciudad, procedentes de Granada, cuarenta guardias de Asalto.

En el tren de la noche llegaron los restantes números de la Compañía, de que se hablamos anunciado su llegada.

El alcalde y los periodistas

El alcalde accidental Sr. Ortiz Estrella nos participó ayer que para hoy, ha citado a todos los concejales al objeto de acordar el cementerio municipal y depositar una corona de flores en la tumba de don José Jesús García por cumplir el XVIII aniversario de su muerte.

Finalmente el señor Ortiz Estrella facilitó la siguiente nota a los representantes de la Prensa:

«Se ha acordado por la comisión de O. M. los diversos expedientes que se custodian en la Sección de Fomento, referentes a los requerimientos que se han hecho a propietarios de edificios para que realicen en éstos obras de mejora y asen. Algunos de los noticiados atienden el requerimiento que se les hizo, pero otros nada han hecho hasta la fecha y la Almería, dispendia como les deber primeramente en ella, a que se cumplan los ordenes que se dictan, máxime cuando estos órdenes llevan aparejado su doble fin, el del interés público y el de promover la ejecución de obras en la

No se devuelven los originales

Gobierno Civil de Almería

Ha sido conjurada, en parte, la huelga general

Ayer se nos facilitó por el señor gobernador la siguiente noticia:

«Parece inevitable la huelga general que algunos elementos provocan con fines que indudablemente deben ser calificadas de egoístas, porque no responden a la defensa justa del interés proletario, sino al afán de predominio de una clase en perjuicio de todas las demás, y muy especialmente de los trabajadores mismos que no se someten a la tiranía que imperó en España durante la etapa funesta del Gobierno coalicionista.»

Se dará en Almería el caso curioso de que habiendo miles de obreros que ansían trabajar y que demandan colocación a diario se provoca una huelga general que no puede tener otras consecuencias que el de aumentar el número de parados o sustituir a los que huyen de elementos de vida con los que así podrán encontrar la colaboración deseada.

La misión del gobernador ha de circunscribirse a garantizar la libertad del trabajo, asegurando al orden público contra todo y contra las maquinaciones de sus enemigos constantes; por eso, tan pronto como ocupó el mando de esta Provincia y fui informado por mi digno antecesor de las circunstancias en que se hallaba y de sus trabajos para corregir tanto abuso, me decidí firmemente a emprender el camino recto que estoy siguiendo, procurando acabar con ese verdadero fascismo, que a título de combástrilo se quiere ejercer por una clase mal avenida con los dictados del buen sentido y de la equidad. Encontré casos que me llenaron de asombro, tal y como algunos ocurridos en Pechina donde ahora se pretende combatir lo que antes se hizo, en el supuesto de que una Asociación recientemente creada trata de impedir la inscripción obligatoria. Dos cartas, cuyas copias acompañan a esta nota: darán clara idea de cómo se actuó en ese pueblo (igual que en casi todos los de la provincia, y aún en la Capital misma) durante la etapa a que antes me he referido. Y no es eso solo, sino que además me consta que impunemente me infringieron las Leyes, imponiéndose por Asociaciones obreras multas a determinados propietarios y cobrándolas, sin que se interviniera para sancionar a los que así procedían.

En vista de ello, di a la publicidad algunas notas en las que mantenía el principio equitativo de la libertad de trabajo y señalaba las funciones propias de los elementos sindicados, que nunca pueden ser otros sino las de defender el interés común, mejorando las condiciones de trabajo, de jornada y de salario; pero de ningún modo el de monopolizar la colocación obrera. Esta se regula por la Ley de 27 de noviembre de 1931, que en su artículo 14 dice textualmente que:

«Las oficinas de colocación no podrán influir en virtud de intereses personales, obreros, políticos, confesionales, etcéte-

ra, en condición personal alguna que afecte al contrato de trabajo.»

Eso no obstante, encontré con que por tolerancia, que no censura, pero que tampoco puede aplaudir, se llegó a firmar supuestos contratos que no lo eran de trabajo, sino de predominio de clase, con exclusión de los obreros no asociados en determinadas entidades, a los que así se oclusionaba para que se inscribieran y cotizaran. En vista de todo ello, afirmé más y más mi convicción de que es necesario en la provincia de Almería aceptar la batalla del clasismo estableciendo firmes jalones que en lo sucesivo impidan totalmente todo abuso contra la libertad de trabajo y el derecho individual a ejercerlo.

De ahí ha nacido la situación que nos hallamos, porque los elementos que antes predominaban no quieren avanzar a lo que la razón, el buen sentido y la justicia dictan, y trataban de continuar disponiendo a su antojo de los cruciales que el Estado sacrifica para conjurar la crisis obrera, buena parte de los cuales iban a realizar áreas de entidades donde tal vez—y sin tal vez—se conspira contra el interés de España, el interés de la República y los intereses generales de la Nación.

Llegados así al caso actual y proclamada la huelga general para el día de mañana, cumplió el deber de dirigirme a la opinión sana de la provincia haciéndole saber:

- 1.º—Que están tomadas todas las precauciones necesarias para asegurar el normal funcionamiento de los servicios, de los trabajos y del abastecimiento de las poblaciones.
- 2.º—Que recibo y espero tener el concurso ciudadano necesario para disipar el ambiente, todo nubes, que el extremismo en acción pretende acumular para perjuicio de la causa del orden.
- 3.º—Que todas las entidades y particulares que necesitan por cualquier causa el auxilio de la Autoridad lo tendrán inmediatamente lo lo solicitan, tan amplio y tan eficaz como fuere necesario, y
- 4.º—Que por última vez invito a los dirigentes de la revuelta para que recapaciten en las con-

La Asociación de la U. G. T. retira el oficio de huelga

Anoche a las diez y media aproximadamente, fuimos recibidos por el gobernador señor Hernández Mir, quien nos facilitó copia del oficio que le ha sido entregado por los dirigentes de las Asociaciones de la U. G. T. y que es como sigue:

«Teniendo en cuenta el estado de excepción en que se encuentra el país, que no nos permite desenvolvernos normalmente y considerando que nuestro espíritu estuvo en todo momento actuar dentro de la mayor legalidad en todos los terrenos y teniendo muy en cuenta la indicación de V. E. que para entablar conversaciones sobre la solución del conflicto planteado, era preciso previa-

mente retirar el oficio de huelga presentado, por el presente procedemos a retirar de hecho dicho oficio, rogando a V. E. nos permita dar las órdenes oportunas por medio de un manifiesto que sometemos a su aprobación para que el paro no llegue a efectuarse en ninguna de sus partes.

Al propio tiempo hemos de rogar a V. E. se sirva, si lo cree procedente, ordenar el levantamiento de clausura que pesa sobre las organizaciones obreras.

Esperamos asimismo nos sea concedida, a ser posible en estos momentos, una audiencia en que podamos exponer ante V. E. nuestros puntos de vista sobre

Copia de dos de las muchas comunicaciones análogas que durante la etapa en que imperó el fascismo coalicionista se circularon impunemente:

«Pechina 5 de noviembre de 1932.—Señor don X. X. X.—Presidente.—Muy señor nuestro: Lo hacemos presente que en Junta General celebrada por la Sociedad de Obreros Agricultores y Similares «El Trabajo» de esta localidad, se tomó el acuerdo que si en el término de 48 horas los peones a sus órdenes no proceden a asociarse a esta entidad, se declarará en su finca la huelga parcial y se comunicará a la Federación Provincial para que proceda a declarar el boicót a los productos de las fincas que usted representa. Lo que tenemos a bien de participarle para su conocimiento.—El presidente, Manuel Góngoras.—El secretario, Francisco López.—Hay un sello que dice Sociedad de Obreros Agricultores y Similares.—El Trabajo, Pechina.»

«Pechina 9 de noviembre de 1933.

Al compañero Rafael Abad Sánchez.—Estimado camarada: Hablando comprobado que en la actualidad debe a esta organización once meses de comunicarnos que el día del sábado 10 no te pones al corriente procedémos a boicotear la finca donde trabajas.»

(Esta comunicación está igualmente firmada por el presidente y secretario de la misma Sociedad «El Trabajo».)

mente retirar el oficio de huelga presentado, por el presente procedemos a retirar de hecho dicho oficio, rogando a V. E. nos permita dar las órdenes oportunas por medio de un manifiesto que sometemos a su aprobación para que el paro no llegue a efectuarse en ninguna de sus partes.

Después el señor Gobernador, nos dijo que las notas anteriores, que hubo de facilitar con relación a la huelga, subsisten en cuanto a los Sindicatos que no han hecho lo propio, quedando mantenido cuanto en ellas se expresa para éstos últimos.

En parte pues, está conjurada el conflicto al parecer. Añadió el señor Hernández Mir, que con respecto al manifiesto aludido, les había contestado negativamente.

Como le expresaran el deseo ya que no era posible hacer el manifiesto, de redactar una nota para enviarla a todas las asociaciones de los pueblos comunicando la retirada de los oficios de huelga y la decisión de

Impresiones

Igualdad para todos los trabajadores

Aprovechando la llegada del gobernador señor Hernández Mir, y con motivo de la toma de posesión del mando de nuestra provincia, hubimos de enviarle un saludo, y a la vez como índice le señaláramos las obras necesarias que debían emprenderse, para que fueran colocados los obreros que carecían de trabajo y se hallaban en paro forzoso, para remediar y atender la crítica situación en que se encontraban.

En la información a que aludimos, haciéndole presente a nuestra primera autoridad, que no le regateáramos elogios si su gestión lo merecía, y que nos encontraríamos en todo momento dispuestos a aplaudirle y ayudarle en bien de todos, y muy particularmente de las clases necesitadas.

Ciertamente, nos complacemos en hacer público, que la labor desarrollada hasta la presente, es digna de todo encomio.

El señor Hernández Mir, desde que ejerce sus funciones representando al Gobierno en la provincia de Almería, viene dedicando especial atención a las cuestiones sociales, para resolver en la capital y provincia el problema del trabajo.

Con tal motivo, ha hecho gestiones para que sean colocados obreros en las obras que se realizan, y al mismo tiempo para que sean emprendidas otras, de verdadera importancia.

De tal modo así las cosas, surge el anuncio de una huelga, basada en fútiles motivos, y el gobernador demostrando sus excelentes dotes de gobernante, adopta sus medidas y con plausible seriedad, no sólo hace frente a tales amenazas con una labor benéfica en pro de los obreros libres, que por tal razón carecían de trabajo.

Y en efecto, en las Canteras y Muelle Pesquero, da colocación de momento, al doble de obreros que en la ciudad obraban, y que por entrar unos que no pertenecían a su Sindicato, adoptaron la resolución de declararse en huelga, sino se les despiden.

Nunca oremos que entre trabajadores acontecieran tales hechos, pues, entendimos que se debían proteger mutuamente, pensando solo en tener trabajo el mayor número posible, y caso de formular peticiones independientemente de mejoras que fuesen atendibles, que estuvieran relacionadas con tendencia al mejoramiento de los de su clase, que no estuvieran colocados.

Lo contrario, no sólo es absurdo y suicida, sino que no se concibe que, los que deben auxiliarse como nadie, cuenten con enemigos y se declaren la guerra hasta el extremo de negar trabajo, e intentar impedir que se les dé labor a quienes lo necesitan como quienes así proceden, puesto que no tienen otro patrimonio que el trabajo que se les proporcione.

No todos obran con sus compañeros como decimos, pues, como en todo existen las excepciones, que en el caso que nos ocupa es bastante amplia, pero, acostumbrados a dejarse guiar y conducir por los cuatro oídos que dicen representarlos, sufren asimismo consecuencias que de otra forma estarían exentas.

Así se explica, que la mayoría desea una solución satisfactoria, mostrándose dispuestos a reanudar sus tareas en las obras donde estaban colocados, pero, aunque lo consideramos justo, deben sufrir la lección recibida puesto que ellos mismos se hicieron merecedores, a fin de que comprendan que no es ese el camino a seguir, ni la manera de conducirse, y que no deben obrar tan de ligero, desechando las proposiciones que se les hagan como las que le han creado la situación en que ahora se hallan, sin olvidar que son tan dignos de amparo y de protección los que le han sustituido, que por encontrarse parados desde há tiempo, estaban padeciendo una calamitosa época, esperando resignadamente a que se les hiciera justicia, sin necesidad de preguntarse si estaban afiliados a esta o aquella sociedad, sino solamente, si eran trabajadores; que es la igualdad con que a todos debe tratarse.

Como así se ha procedido por el señor Hernández Mir, le aplaudimos sin reservas, seguros de interpretar el sentir de la verdadera clase obrera y el de todos los elementos sensatos y de orden.

la solución del problema que dió lugar a este conflicto.»

haber desistido de la misma, el señor gobernador mostrose conforme, en que lo hicieran en una octavilla, limitándose en ella a decir lo que dejamos consignado.

Con relación a levantar la clausura de los centros, el señor gobernador dijo a los dirigentes socialistas, que en momento oportuno no tendría inconveniente en hacerlo con todos aquellos que se desvanecían dentro de la Ley.

Sobre celebrar conferencias con ellos, les manifestó que, a cualquier hora les recibiría, bien entendido que cuantas conversaciones mantuvieran, había de ser a base de la libertad del trabajo, pues, de lo contrario sería perder el tiempo inútilmente toda vez que como tiene dicho de forma reiterada, no tolerará que se pretenda establecer monopolios con el trabajo.

Informó asimismo el señor gobernador, que había sido retirado de una esquina de la Avenida, un impreso, que a juzgar por su contenido, parece ser de los extremistas, diciendo que se realizan gestiones para averiguar quienes sean los autores, aunque en realidad carece de importancia.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Teótimo Martínez Fuentes

ABOGADO

FALLECIÓ EN MADRID EN EL SANATORIO DE SAN JOSÉ EL DIA 4 DE MARZO DE 1934, A LOS 27 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

R. I. P.

Su Director espiritual el R. P. Martín Justin; sus desconsolados padres, don Gregorio Martínez y Martínez y doña Criseta Fuentes Amor; hermana doña Heliodora; hermano político, don Rogelio Pérez Burgos; sobrina María del Pilar, tios, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos una oración por su alma y la asistencia a los actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos. Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Santo Domingo el lunes, 12 del actual, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Almería y marzo de 1934.

¡Sensacional!

La compañía de guardias de Asalto llegada ayer a nuestra capital, ha decidido para tomar fuerzas, en el tiempo que permanezcan entre nosotros, beber la rica cerveza que en el BAR SOL de la Puerta de Purchena se expende, con tapas variadas y selectas.

No olviden, en el BAR SOL, el de mayor clientela.

La actualidad política

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 10 (4 t).—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, les manifestó que había ordenado la incoutación de las obras de los enlaces ferroviarios, paralizadas con motivo de la huelga del ramo de la construcción.

El lunes—añadió—se reanudarán las obras.

Ha adoptado esta determinación—agregó—porque así me lo ha pedido el señor Guerra del Río, en vista del peligro de posibles hundimientos ante la prolongada supresión de las obras.

—Se da la circunstancia—dijo el ministro—de que las empresas constructoras de los enlaces no tienen conflictos con sus obreros.

—Si precisa el estado se encargará de la terminación de las obras.

—Se acordaron imponer sanciones graves a los obreros y patronos que dificulten las determinaciones del Gobierno.

Confirmó el señor Salazar Alonso que por la tarde se reunirán los patronos y obreros de Artes Gráficas.

Añadió que no permitirá que se enerve el principio de autoridad.

También dió cuenta que en Orense había ocurrido un lamentable suceso pues dos policías que perseguían a unos malhechores a causa de la obscuridad sostuvieron un tiroteo con la Guardia civil y la Policía resultando muerto el cabo de la Benemérita Ramón Varela y heridos el agente don Benito Alejo y un paisano.

El señor Salazar Alonso participó a los informadores que se había solucionado el conflicto pesquero del puerto de Pasajes.

El presidente de la juventud socialista en libertad

Madrid, 10 (4 t).—Ha sido puesto en libertad el presidente

De la juventud socialista, detenido esta madrugada.

Parece que la detención fué debida a un error de interpretación en las órdenes que había recibido la policía.

Adquisición de autogiros

Madrid, 10 (4 t).—El ministro de Marina señor Rocha manifestó que los autogiros que se piensan adquirir para la aeronáutica naval y policía se comprarán a Inglaterra donde existe la fábrica que los construye.

También dijo que se ha pensado acometer dicha fabricación en España. Ahora se trata de formar pilotos para los autogiros de la aviación naval.

Cuando estén expertos se adquirirán más aparatos no sólo para la Marina, sino también para el Ejército.

Estas adquisiciones competirán a la Presidencia del Consejo, donde se han centralizado tres ramos de los servicios de aeronáutica. El coste de los aparatos es muy reducido, pues España es el único país que no paga patente a la casa constructora.

Sobre la ilegalidad del partido socialista

Madrid, 10 (4 t).—Interrogado un ministro sobre la ilegalidad del partido socialista, dijo que el Gobierno no declarará al margen de la ley a ningún partido político si se ajusta a las leyes.

Cuando se saigan de ellas se encontrarán con el Gobierno. Este adoptará cuantas medidas precisen por enérgicas que sean asumiendo la responsabilidad de sus actos.

Una carta del hijo del general Sanjurjo

Madrid, 10 (4 t).—El hijo del general Sanjurjo ha publicado una carta en la Prensa desmintiendo las noticias del complot organizado por su padre.

Protesta de la difamación y afirma que se trata de una campaña de torpes manejos y cobardías para perturbar la tranquilidad.

Peticiones al ministro de Hacienda

Madrid, 10 (4 t).—El señor Marraco recibió a una representación de la compañía del Golfo de Guines. Esta le pidió que les accionara del ex rey incautado por el patrimonio de la República, se enajenen o en caso contrario que se paguen los dividendos pasivos que les corresponden.

También recibió al diputado señor Muñoz quien le pidió que el puerto franco de Cádiz se equipare al de Barcelona.

Visitó también al ministro de Hacienda los representantes de la Cámara de Transportes para protestar del proyecto leído en las Cortes hablando del contrato de la «Campa» y les abastecedores rusos. El señor Marraco dijo que como el plazo para denunciarlo expira el treinta de junio precisará afrontar la cuestión.

También podrá resolverse entonces—añadió—la cuestión relativa al aumento de suministros de la Compañía Española de Petróleos y la «Campa». Se verá si las condiciones de la producción de la compañía española tienen capacidad suficiente.

—Desde luego se mantiene el criterio de proteger la industria nacional.

Si se firma el contrato no se hará en la obscuridad, pues no tengo perjuicio contra ningún suministrador. Solamente tengo el interés de salvaguardar a los productores nacionales.

Incoutación de obras

Madrid, 10 (12 n).—El gobernador se ha incautado esta tarde, de las obras de enlace para que puedan continuarse.

El señor Salazar Alonso confía en que se encontrarán obreros que quieran trabajar, considerándolo inadmisible que los conflictos se extiendan a las empresas que no tienen discrepancias con los obreros.

Nombramientos de vocales

Madrid, 10 (4 t).—En breve se nombrarán vocales del Consejo ordenador de Economía los señores Usabiega y Riu.

El tratado comercial con Francia

Madrid, 10 (4 t).—El tratado comercial con Francia durará un año, siendo prorrogable por trimestres.

El setenta por ciento de los vinos que importe Francia serán españoles.

La Tabacalera comprará a Argelia dos millones de toneladas de tabacos en rama actualmente.

Declaraciones del general Sanjurjo

Madrid, 10 (12 n).—El diario «La Epoca», inserta unas declaraciones del general Sanjurjo.

Sobre un lamentable suceso

Orense, 10 (12 n).—Los sucesos ocurridos entre la Benemérita y la Policía, se ha desarrollado en la aldea de Famirez, en donde se encontraban dos agentes y un confidente, preparando una emboscada para capturar al autor de un asesinato.

Al pasar el cabo de la Benemérita por dicho lugar, se confundieron por la oscuridad de la noche, y dispararon mutuamente, hiriendo a un agente y al confidente.

Ministro que mejora

Madrid, 10 (5 t).—Ha mejorado de la enfermedad que padece el ministro de la Guerra señor Huidobro.

Visitas al ministro de Estado

Madrid, 10 (4 t).—El señor Pita Romero recibió esta mañana a los embajadores de Alemania y la Argentina.

El conflicto de Artes Gráficas

Madrid, 10 (12 n).—El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, llamó al Comité de Artes Gráficas comunicándole que el señor Luca de Tena, le ha ofrecido admitir parte del personal.

El Comité mantuvo la exigencia de que la reintegración debía ser total, eliminando al obrero minervista que originó el conflicto.

La venta de periódicos

Madrid, 10 (12 n).—Se ha autorizado el vocar los títulos de los periódicos para su venta.

Policlínica Sicilia

AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 51
Servicio día y noche

Gestiones para resolver el asunto de Artes Gráficas

Madrid, 10 (12 n).—Esta noche el ministro de la Gobernación llamó al señor Luca de Tena, para realizar la última gestión de arreglo en el conflicto de Artes Gráficas.

El Comité de huelga ha pedido a la Unión de Empresas Periodísticas, haga público su criterio con respecto al caso de «A. B. C.» Con vista a este criterio, ellos decidirán sin circunstancias la huelga solamente a dicho periódico.

Contra la semana de 44 horas

Madrid, 10 (12 n).—La Unión Económica ha publicado una nota, contra la semana de 44 horas, por considerar que encarece la vida y aumenta el paro.

Un rumor

Madrid, 10 (12 n).—El periódico de los «rumores», saca en su edición de hoy uno, respecto a la probable destitución de los cuadros de mando del Regimiento de los carros de asalto de V. cávaro.

El impuesto de timbre

Madrid, 10 (12 n). La Comisión de Hacienda del Congreso acordó abrir una información, respecto al recargo del timbre en los libros de cuentas corrientes, cartas y telegramas y sobre la modificación del impuesto de transportes.

Modificación en el presupuesto

Madrid, 10 (12 n).—El señor Marraco ha dictado que modificará el Presupuesto del señor Lara, en la parte que pueda implicar una baja en los gastos, sin desorganizar los servicios, con arreglo a la orientación dada por el partido radical, de usar los tributos a base de imposición directa en la política económica, que necesita de reformas orgánicas que simplifiquen los servicios y aligeren los trámites burocráticos, aliviando las cargas de personal.

Herido de gravedad

Málaga, 10 (12 n).—La Benemérita dió el alto a un joven sospechoso, y como emprendió la huida, dispararon hirándole de gravedad.

Accidente automovilista

Málaga, 10 (12 n).—El automóvil de la policía ocupado por el comisario don Sandalio Ballesteros, un agente y tres guardias de Asalto, se metió en la acera, arrollando e hiriendo a una mujer, que llevaba un hijo de corta edad, a un ciclista y a un anciano.

El coche se estrelló contra una pared, resultando heridos todos sus ocupantes.

No se celebran procesiones en Semana Santa

Sevilla, 10 (12 n).—El presidente del Circulo Mercantil ha declarado que las gestiones emprendidas a restablecer las procesiones de Semana Santa, han fracasado.

Han sido detenidos cien individuos

Madrid, 10 (12 n).—A consecuencia de registros y cacheos verificados, se han practicado cien detenciones, habiéndose recogido gran número de armas.

Robo de alhajas

Barcelona, 10 (4 t).—Un desconocido alquiló un taxi y al llegar a la Plaza de Valencia amenazó al chófer con una pistola.

Seguidamente surgió otro individuo que estaba emboscado y entre ambos lo arrojaron al suelo llevándose el auto.

Dos horas después dicho vehículo fué utilizado por varios individuos los cuales cometieron un atraco en un escaparate de joyas que existe en la mencionada calle.

Para ello encañaron al encargado obligándole a penetrar en el kiosco. Acto seguido le arrebataron la cartera y desvalijaron la vitrina llevándose alhajas valoradas en doce mil pesetas.

El hecho fué cometido por tres individuos mientras dos vigilaban los alrededores. Los atracadores se fugaron.

Sobre un naufragio

San Sebastián, 10 (12 n).—Se han desmentido los rumores circulados, respecto al naufragio del vapor «Hispania» que pescaba bacalao.

Se había dicho que había numerosos ahogados, produciendo gran alarma.

En previsión del pistolero

Barcelona, 10 (4 t).—Ante la frecuencia de atracos los almacenes y comercios instalarán aparatos eléctricos de alarma.

En varios establecimientos bancarios situados en las barriadas los ensayaron con buen resultado.

Los mostradores de estos establecimientos han sido blindados y construidos en forma de anfiteatros. Además de apliques situados estratégicamente se podrá disparar sobre los atracadores.

En Chicago existen ya construcciones análogas.

En la Plaza de Cataluña se originó gran pánico con motivo de realizarse las pruebas de un detonante de alarma colocado en un establecimiento bancario.

Le hicieron gravemente para robarle diez pesetas

Madrid, 10 (4 t).—En la calle de León, tres individuos asaltaron a media noche a un transeúnte golpeándole y dejándolo gravemente herido.

Los malhechores le robaron diez pesetas.

Los modestos

Hoy se enfrentará el «C. D. Mascota» con el «C. D. Geron».

Teatros y Cines

Cervantes
A las 6 y las 10
La divertida película cómica «Pulitas Modelos».

La gran producción de la casa Metro Godwyn en 8 partes, titulada «La Mujer Divina».

Hesperia
A las 4: «El Rodeo de la muerte».

A las 6: La bonita revista «Alhambra de Granada».

La bonita película en español «La Hermana Blanca».

A las 10: «Noticiero Fox 52»
La bonita producción sonora «Queremos cerveza».

SENSACIONAL REBAJA DE ARTICULOS DE BICICLETA

Avenida de la República, 71. Sucesal: Granada, 25-A
Esto es sólo por un mes

Manillares, Guardabarros, Frenos, Ejes de todas clases, Cadenas, Piñones libres, P. dales, Cuadros bajos, Pelisier
Todos estos artículos a mitad de su precio

En GOMAS mucho menor precio que en todos los demás
Cubiertas Hutchinson, Dunlop, Michelin, Modernas, Bergougnan y otras casi de balde

Cámaras de todas clases muy baratas, puños de goma gratis, si compra gomas; tacas de freno gratis si compra cámaras
Pintamos bicicletas a fuego muy baratas; níquelamos como en fábrica. Mayoristas de Provincia: Aprovechar esta única ocasión

Estos precios sólo por un mes en los Garages:
Avenida de la República, 71, y calle de Granada, 25-A. Almería



FUTBOL

Stadium del Athletic-Ciudad Jardín

El domingo, 11 de Marzo, a las 4 de la tarde

CARTAGENA F. C. contra ATHLETIC CLUB

(1.ª Categoría) (Campeón Regional 2.ª C.ª)

Presentará el Atlético al extraordinario defensa del Español de Barcelona, Moliné, y al excelente medio centro del Castilla, Iglesias. Ambos jugadores los ha adquirido el Atlético para el Campeonato de promoción a 1.ª Categoría

ALINEACIONES:

ATHLETIC	CARTAGENA F. C.
Calderón	Miró
Moliné-Jover	Pepete-Paz
Martin-Iglesias-Valle	Bruno-Díaz-Reynes
Rafa-Curado-Ripoll-Castro-X	Blasco-García-López-Angelillo-Bayo

Precios populares

CEMENTOS FRADERA S. A.

Casa central: Ronda Universidad, 31.-BARCELONA
Sucursales en todas las capitales de España

Los cementos portland artificial

LANDFORT y VALLCARCA

son los mejores, sin posible competencia

Agente para Almería y su provincia:

SEÑORA VIUDA DE JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Depósito y oficinas: Javier Sanz núm. 18, y Crónica núm. 13.—Teléfono 185.—ALMERIA

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores «Siemens»-Bombas «Worthington»-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas «OSRAM»

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A.-Tel. 3-9-3.-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A.-Tel. 1-7-3

ALMERIA

CALZADOS EL MISTERIO

LOS MEJORES

P. Ramón y Cajal núm. 4-A

EL ACREDITADO BAR-RESTAURANT "EL PUENTE DE HIERRO"

Invita a sus clientes, favorecedores y público en general a visitar sus nuevas instalaciones. Las grandes mejoras introducidas con la amplia y honda reforma realizada han dotado a esta casa de un "comfort" tal que deja a todos gratísimamente impresionados.

Cuenta actualmente con varios comedores reservados, acogedores y capaces, no superados por ningún otro establecimiento. Dispone, asimismo, en su caso, de vastos e irreprochables salones para banquetes.

Muelle número 60. (Frente a Pescadería)

Tel. 2-7-X

Autobuses a la puerta cada cuarto de hora

JOYERIA - RELOJERIA - PLATERIA REGENT

Avenida de la República, 46-A. (Antiguo 30 duplicado)

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA 12 Establecimientos en las principales capitales NUESTROS SURTIDOS SON EXTRAORDINARIOS No olvide que para comprar Joyas y Relojes, los más modernos y de todas clases, como esta Casa, ninguna Garantizamos la legitimidad de nuestros artículos NOTA: Compramos Oro, pagando buenos precios

Homenajes Eucarísticos durante el mes

El inexplicable retraso que en este mes sufre la impresión del Boletín de la Diócesis, nos obliga a acudir a la prensa diaria para que el clero y fieles conozcan las iniciativas del Excmo. y Rvdmo. señor obispo de N.º, presidente del Comité de los Congresos Eucarísticos Internacionales, aprobadas todas ellas por el Romano Pontífice. Advertimos que el mismo Santo Padre ha manifestado vivos deseos de que se lleven a la práctica en todas partes. Se nos recomienda con el mayor interés la celebración de funciones eucarísticas especiales los días 15, 18 y 29, y se harán en la forma siguiente: Primero. El jueves próximo, 15, de cuatro y media a cinco y media de la tarde, se tendrá la Hora Santa en la capilla de nuestro Seminario, a la que deberá acudir todo el clero de la

capital. Se trasladará a ese día el resto de este mes. No sabemos si será viable hacer este piadoso ejercicio para todos los fieles en la S. I. Catedral o en alguna otra, pues depende de la petición elevada a la Santa Sede, cuyo despacho aún no se ha recibido. En las demás parroquias en que haya tres sacerdotes, cuando menos, o en los arciprestados donde pueda reunirse un mayor número, es nuestro deseo se celebre este acto con exposición solemne de Su Divina Majestad, al cual sea invitado el pueblo fiel. La hora y el lugar los señalarán los señores curas o arciprestados. Habrá de consistir en una hora, cuando menos, de meditación ferviente, leída o explicada. De haber alguna comunidad religiosa, convendrá se celebre en sus iglesias o capilla pública. Segundo.—El día 18 habrá en todas las iglesias, incluyendo las de la capital, comuniones generales y otras funciones eucarísticas a la hora que deter-

minen los señores curas y rectores de las mismas. Tercero. El segundo Jueves Santo—se exhortará al pueblo a que se acerque a la Sagrada Mesa, y si no le es posible cumplir en la Misa solemne—la única—se darán todas las facilidades para que puedan hacerlo antes de los oficios del día. A nuestro venerable clero catedralicio y a cuantos sacerdotes asistan, por obligación o por devoción, a la Misa Pontifical y Consagración de los Santos Oleos, que, con el favor divino, haremos en ese día, les exhortamos a que conculguen en ella después del celebrante. A la comunión del clero seguirá la de los seminaristas, dependientes de la Catedral, autoridades y pueblo fiel. «Feria quinta in Coena Domini, Sacerdotes et fideles sacram Communionem accipiant», es el contenido de la comunicación oficial que hemos recibido, y confiamos se cumpla con la fidelidad y exactitud posible. Todo lo cual se pone en conocimiento de Nuestro venerable C.º bildo, Clero, Comunidades religiosas y de todos los fieles, sin que obste el no haberse publicado aún en el «Boletín» por motivos muy ajenos a Nuestra voluntad. Almería a 10 de marzo 1934. † El Obispo

tes mencionadas, representativas de toda la economía española, solicitan la revisión y reajuste de tarifas.

Este es contenido y la deducción del folleto editado por la Asociación General de Transportes por vía férrea.

Lo que nos dice el ministro de la Gobernación

Un periodista inquisito y batallador y a la vez popular abogado, ha sido el hombre que pasó a regir el ministerio de la Gobernación. En estos momentos culminantes, en que los conflictos sociales se multiplican y las amenazas extremistas se suceden, alcanzan un relieve extraordinario la figura de este hombre.

Salazar Alonso no ha cambiado lo más mínimo, a pesar del cargo que ocupa, el de más responsabilidad en estos momentos. Lleva un ideal y un entusiasmo por cumplir la Ley. La confianza que su jefe político le ha demostrado con él, fortalece su espíritu. Allí está el joven ministro de la Gobernación, dispuesto a todo.

Nos recibe con el afecto de un compañero; como en otros tiempos, cuando su labor periodística le tuvo tan cerca de la nuestra. Con la misma simpatía de siempre.

—¿Qué proyectos tiene usted, como miembro de la Comisión ministerial para abordar el problema del paro obrero?

—Aquellos que contribuyan al fortalecimiento de las haciendas locales, con obras en los pueblos, de higiene, cultura, suministro de aguas y preparación de fuentes de riqueza.

—¿Ve usted algún peligro inminente en el fascismo?

El ministro de la Gobernación hace un gesto muy significativo a nuestra pregunta, y contesta: El Estado republicano no se inhibirá, asegurando a los ciudadanos, su derecho, su vida, su profesión y sus bienes. No tendrán que defendernos por sí mismos; será el Estado, y éste, no sufrirá la intervención que supone el fascismo.

—¿Qué actitud adoptará usted ante los desmanes extremistas?

—Serenidad y energía para el exacto cumplimiento de la Ley, por dura y dolorosa que sea, ya preventiva como represivamente.

—¿...?

—Lo que me interesa es de lo que de mí se diga dentro de cien años; el presente y el futuro próximo, no me interesa lo más mínimo.

—¿Y si...?

Salazar Alonso, corta rápidamente.

ANTONIO LANGLE Médico especialista en Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis Análisis de sangre y de orina Consulta: Miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4 GLORIETA DE S. PEDRO, 5.

Peluquería de Señoras CLEMENTE Ondulación «Gallia» permanente 15 pesetas Único en Almería Ondulación Eugene Con Sachet Más económico que nadie Avenida de la República, 17 pral.

Inger tos Tengo a la venta 1.000 inger tos de la variedad Glorias Montpellier y Rupetrés de Lost fenómeno y Aramont número uno. MIGUEL CARRETERO NAVARRO Tices (Ohanes)

GARAGE INGLES

Adolfo Tólez Herrera Sagasta, 5.-ALMERIA

Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas. Neumáticos y aceite ENVIO A TODAS PARTES Garage Inglés ALMERIA

mente la terminación de nuestra pregunta, diciendo: —Lo que sea, lo abordaré serenamente, energicamente, sin desear en ningún momento de mi puesto...

Pasan rápidamente los minutos en la charla interesante y cordial, pero como el tiempo es oro para nuestro interlocutor, desfilando telegramas, recibiendo visitas... etc. no queremos extenderla más, seguros de que en estos párrafos breves, cortados, dichos con espontaneidad, esté reflejado el pensamiento del nuevo ministro, hacia el cual van las miradas interrogantes de casi todos los españoles...

TAQUIGRAFIA rapidísima y fácil, con la que se pueden escribir CIENTO palabras en 6 meses. 1.º de Mayo 13 pral. (antes Rambla de Alfarreros).

En memoria de un almeriense ilustre Suscripción para elegir un busto en el Parque a don Guillermo Rueda Gallart. Suma anterior. 3.053.00 Don Ignacio Vivanco, 25; don Amador Bujillos, 25. Total. 3.103.00 Continúa abierta la suscripción en los periódicos locales.

Notas sociales Ha dado a luz con felicidad completa una hermosa niña, la señora doña María Contreras López, esposa del comerciante de esta plaza don Ramón Fernández de Idáñez. Nuestra enhorabuena. —Se encuentra mejorada del degrañado accidente que le ocasionó la fractura de un pie, la distinguida señora doña Luisa Carrera, esposa de nuestro estimado amigo don Fernando Rodríguez Ferrer.

De todas veras desearnos su pronto restablecimiento. —Ha salido del peligro en que ha estado durante varios días, la preciosa niña Juilita, hija de nuestro querido amigo don Julio Redondo.

Demos la enhorabuena por tan feliz motivo, así como al médico de cabecera don José Soriano, por su indiscutible acierto.

Dr. José Soriano Romera

DEL HOSPITAL PROVINCIAL MÉDICO-FUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL POR OPOSICIÓN MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X CONSULTA DE NIÑOS Horas de consulta de 9 a 11 y de 4 a 6 Puerta de Parchena, 9 Teléfono 3-5-0

M. BLANCO MEDICO Exayudante del Doctor Olivares, exalumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid Consulta de Medicina interna.-Especializado en asma y vías digestivas PACO AQUINO, 4 (antes Santos Zárate) TODOS LOS DIAS De 11 a 1 y de 3 a 5

Hijo de Ramón A. Ramos Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril Algeciras y Málaga Con los vapores «María R.», «María Daima de R.», «Robert R.», «Ricardo R.», «Molina R.», «Mannuela C. de R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación. AGENTE EN ALMERIA: Hijo de Alfredo Rodríguez, S.A. Maura, 6 - Almería

Dr. Antonio María Abrisqueta Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid Garganta, nariz y oídos Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Avenida de la República número 31 pral.

La Funeraria Nueva Esta Empresa pone en conocimiento del público, en general, que dispone de siete magníficos coches, clasificados todos para las clases modestas. También posee grandes existencias en ataudes de todas clases, arcos pulimentados, tapizadas, todo a base de precios muy reducidos. Espléndido surtido en coronas. Nuestros servicios excelentes, nuestro artículo lo más artístico, lo más severo, lo más moderno. Nuestros precios siempre los más económicos. Mucho ojo con equivocarse! Antes de verificar ningún encargo, pedid precios y visitad nuestra exposición en Plaza de Bermúdez, 3.

SOMBRETERIA PLAZA Unica Casa dedicada a la venta de sombreros y gorras PRECIOS BARATISIMOS Tiendas, 8

Alemán Políglota

versado en todas partes del comercio, especialmente en la metalurgia, dominando inglés, francés, español, alemán, holandés e italiano busca colocación apropiada o como intérprete Informar en esta Administración

Hotel «La Perla» Plaza de Joaquín Ramón García Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes. Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades. El hotel de más moderna instalación SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES Teléfono 4-8-4 ALMERIA

Nuevo invento para las canas NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neurosis, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera. PUNTO DE VENTA: DROGUERIA DE PALENZUELA.—Ricardos núm. 2 y en la Droguería LA INDIA, calle de Granada Agente general: F. MACHERO, Apartado 12.023.—MADRID.

PANADERIA LA VIRGEN DE CAVITE de JUAN AMATE ALIAS Elaboración de pan de todas clases PAN DE ACEITE, EXQUISITAS MAGDALENAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

Las entidades económicas y el problema ferroviario

La Asociación General de Transportes por Vía Férrea ha reunido en un folleto los documentos que las entidades mercantiles e industriales han elevado al Poder público en petición a que se resuelva el problema de los ferrocarriles españoles.

La Cámara de Industria de Madrid; la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona; las Cámaras de Comercio de Madrid, Logroño, Palma de Mallorca, Valencia, Santander y Bilbao; el Consejo Superior de Bancos Españoles; las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa; el Centro Industrial de Vizcaya; y Unión Económica han coincidido en la necesidad de una revisión y reajustamiento de tarifas como medio de terminar con el desequilibrio económico que está causando la explotación de los ferrocarriles.

La situación angustiosa de las empresas se refleja en la economía y en el ahorro pues ni puede atenderse prolongadamente a los servicios en un negocio que se encuentra en déficit, ni puede tampoco atribuirse un rendimiento mínimo al capital que ha invertido 5.000 millones de pesetas en un negocio alterado sustantivamente y de modo unilateral por tantas disposiciones del Poder público.

La norma de los ingresos y el crecimiento de gastos, han producido un desequilibrio tan notorio que todos cuantos tienen que ver con la economía nacional reclaman que se ponga remedio al mismo y para ello, no como solución definitiva, sino como paréntesis que se abra para que el problema pueda estudiarse sin angustias excesivas, es por lo que las entidades an-

LA VALENCIANA

Alambre para parrales

PRECIOS

MUEBLES

Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

Grandes existencias en todos los números

Table with 4 columns: N.º, Ptas., Kg., and description of wire types.

Vida religiosa

Santos del día. Santos.—Eutimio, Jobasep; Eulogio, presbítero; Zosimo, Cándido, Gorgonio, Firmo, mártires; Veremundo, Julián, Serrano, Benito, obispos; Fermín, abad; Constantino, Pedro, confesores.—La Misa y Oficio divino son de este día con rito simple y color morado.

y valor para que padeciesen martirio dos santas vírgenes, llamadas Flora y María. Por aquel tiempo murió el Arzobispo de Toledo, y fue elegido Eulogio en su puesto, aunque no tomó posesión porque Dios le tenía guardada otra dignidad más ilustre: la de martir. El Rey de Córdoba, Mahomad, se había propuesto perseguir con gran furor a los cristianos, y sabiendo que Eulogio los animaba y predicaba la fe de Cristo, le condenó a muerte, siendo degollado en compañía de una doncella llamada Leocricia, hija de padres ricos y nobles. Tuvo efecto su martirio el 11 de marzo del año 859. Sus cuerpos se veneran en la Catedral de Oviedo, adonde fueron trasladados en el año 300, siendo Obispo el memorable don Fernandez Alvarez.

Jubilée circular. Hoy se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo. Mañana en la del Sagrario. El martes en la misma.

Teléfono 1-0-3

CAMISAS de Seda, Popelín, Gafiro, Otomán y Peral. PRECIOS INCREIBLES. Las últimas novedades en modelos y colores se han recibido. CASA ROSALES TIENDAS, 4

Una camioneta atropella a un carro y hiere gravemente a dos de sus ocupantes.-Otro herido en riña

El suceso de anoche. Con ocasión de marchar a Gálor con la camioneta número 1.772 conducida por Pedro López Márquez, acompañado de dos hermanos suyos, al llegar al badén que en la carretera de Granada existe frente al sitio denominado «La Cruz de Caravaca», atropelló a un carro que conducía un individuo llamado Antonio y conocido por «Chinorro», que resultó gravemente herido, como asimismo una mujer llamada María Orzáiz Gull, de 45 años, habitante en un cortijo de la Loma de Acosta. Un muchacho que tiene esta última recogida, se salvó milagrosamente de ser también atropellado. Momentos después pasó por el lugar del suceso el automóvil número 1.215 propiedad de don José Díaz García, quien recogió a las dos personas heridas y las condujo a la Casa de Socorro.

Lesionada por un ladrillo. Ana Martínez Navarro denunció en Comisaría a la mujer de un individuo llamado Antonio Bledma, porque con un ladrillo le causó una herida de carácter leve. Los canes. En la Casa de Socorro ha sido asistida de mordedura de perro, la niña Dolores Giménez Camilo, de cuatro años de edad. Peluquería de señoras. Permanente con aparato Eugene 15 pesetas. Manuel Sánchez Urán, Navarro Rodrigo, 8. La venta de unas prendas. Esperanza Martínez Espinosa denunció ante la Policía a Carmen López, por sospechar le haya vendido prendas por valor de 180 pesetas. Mendigo embriagado. Cuando se encontraba en la Puerta de Purchena Luis Verbel Ramírez en estado de embriaguez, ejerciendo la mendicidad y molestando a los transeúntes, los guardias municipales don Manuel Navarro y don Francisco Plaza, procedieron a su detención. Dicho individuo se insolentó con los agentes del orden, quienes lograron reducirlo y una vez en Comisaría, formularon la denuncia correspondiente. Se vende. Estantería y mostrador. Razón Emilio Ferrera, 8 bajo. Azafra del «Jocelillo». En Comisaría denunciaron Julián López Reyes, Carmen Redondo Plaza y una hermana de ésta, llamada Dolores, a José Beltrán Rodríguez («Jocelillo»), porque en la calle del Pósito les agredió, causándoles lesiones leves. También maltrató a una vecina de dicha calle, llamada Julia López.

Armas sin licencia. Los guardias de Seguridad hallaron sobre un bidón de alcohol en una bodega de la plaza del Carmen, un revólver y una navaja. Como allí se encontraban varios individuos y no dijeron de quién era el arma, fueron detenidos. Resultaron ser José Sáez Domínguez, Manuel García González, Manuel Ibáñez García y Gabriel García Moncada. Programa del concierto que ha de ejecutar hoy la Banda municipal en la Avenida de la República: «Ritmo y Gracia», pasodoble; M. Rodríguez. «Las Musas Latinas», Selección; Penella. «Batuta de temple», Intermedio y gran Jota; Torroba. «Fiesta Rusa», Fingolá. «Brisas de Málaga», paso doble; á petición, Marquina.

Tenemos que protestar del abandono en que se tiene a la Casa de Socorro. Con motivo del triste suceso registrado, gran número de personas penetraron en el interior, entorpeciendo y dificultando la labor de los facultativos. Esto no debe suceder. Tenemos que señalar el hecho de que, hasta de batas carecen los médicos y practicantes, para dar una idea del abandono en que se les tiene.

Del robo de una cartera con 700 pesetas. Teniendo conocimiento la Policía de que en la Prisión provincial se encontraba un individuo con el nombre de Juan Cortés Gómez, por el delito de atentado, se personaron en dicho centro penitenciario y procediendo un hábil interrogatorio, comprobaron que su verdadero nombre era el de Juan Diego Cortés Gómez, natural de Tahal, que desde el mes de Octubre del año 1931 estaba reclamado e interesado su captura por el Juzgado de Gérgal, como supuesto autor de la sustracción de una cartera que contenía 700 pesetas, propiedad de Pedro Cortés Gómez. Las diligencias las llevaron a cabo, el Inspector don Antonio Lupión Lupión, y los agentes señores Lac, Quiles y Soler, habiéndose comunicado el resul-

tema médico. Obesidad y adelgazamiento. Son muchas las personas profanas que creen que la obesidad depende principalmente de la alimentación, y buscan con afán, en la lista de sus alimentos habituales, cuáles son los responsables de su aumento de peso corporal. Estas mismas personas, cuando ven fracasados sus esfuerzos encaminados a lograr una alimentación que les permita sin hacerles engordar, o que les reduzca el peso sin debilitarlos, buscan el consejo médico acerca del régimen dietético que converga a seguir, y les sorprende que en vez de recibirles seguidamente el plan que solicitan, se les somete a un estudio concienzudo de las causas de su obesidad. No puede negarse que la alimentación constituye un factor fundamental en la génesis de la obesidad; pero hay otros de gran importancia y algunos, desde luego, de mayor importancia, como ocurre con el factor endocrino. Todos conocéis personas que comen copiosamente y que, sin aquejar molestia alguna, y al parecer con una perfecta asimilación, están siempre delgadas, OTRAS, por el contrario, extraordinariamente «sobias», con comidas reducidas y poco nutritivas, tienden a la obesidad. Indudablemente, se trata de funciones endocrinas, de metabolismo activo o retrasado, que activa o retrasa las combustiones; trastornos en los que la glándula tiroidea juega un papel principalísimo. Otras se entregan a los placeres de la mesa y llevan una vida muelle, sin ejercicio, sin estímulo alguno orgánico, vida sedentaria que favorece la obesidad y otras muchas enfermedades (reumatismo, g. t., o los hepáticos y nefríticos, diabetes, plétora sanguínea, por no citar si-

no algunas de las más comunes). Con ello, la riqueza y el bienestar material, no disfrutados razonablemente, son responsables muchas veces de la enfermedad y de la muerte prematura. Hay, por fin, un grupo de personas que no comen abundantemente, pero comen a base de alimentos de gran rendimiento energético y de fácil asimilación, que producen sobrecarga de grasa. Estas personas no encuentran en su, al parecer, alimentación moderada, motivo para el aumento del peso corporal. Tenemos, por fin, aquellos que por sí mismos se imponen un plan disparejo para adelgazar a base de un plan riguroso, sin fundamento alguno, que no aporta al organismo aquella suma de elementos indispensables para su gasto de energías. La consecuencia es que caen en un estado de concusión que deja paso a graves enfermedades y principalmente a la tuberculosis. Un buen régimen para adelgazar las siguientes condiciones. Facilitar las calorías indispensables para hacer frente a las necesidades corporales (mayor o menor, según la corpulencia, trabajo que se realice, metabolismo individual, edad, etc). Buena tolerancia por parte del aparato digestivo. Adelgazamiento lento. No originar otros trastornos orgánicos, ni determinar depresión psíquica o incapacidad intelectual. Aún así, bien instituido el régimen, será vigilado por el médico periódicamente, y no se fiará a él todo el tratamiento, pues debe ser combinado siempre con un ejercicio adecuado y, en ciertos casos, con la administración de medicaciones sencillas que regulen el metabolismo nutritivo. DR. SANTIAGO CARO. Profesor del Instituto Rubio Madrid, agosto 1924.

Vida judicial. Audiencia. Señalamientos para el lunes. Sala primera.—Causa número 85 del año 1933 procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de asesinato. Abogado: señor Jaramillo. Procurador: señor N. Gómez. Sala segunda.—Causa número 115 del año 1933 procedente del Juzgado de Berja, por el delito de hurto. Abogado: señor S. Cantón. Procurador: señor R. Rosales. Sala tercera.—Causa número 45 del año 1933 procedente del Juzgado de Vera, por el delito de lesiones. Abogado: señor García del Pino. Procurador: señor P. Gallardo. Celebrado. El juicio que había señalado en la Sala 2.ª se celebró quedando concluido por sentencia. Suspenso. Ayer se suspendió en la Sala 1.ª la vista de la causa que había señalado. Publicaciones Crisol. Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228.—TENERIFE.

DE INTERES. ¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos? Visitad el jardín SANTA ISABEL donde encontraréis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles. Para gran cantidad, pedid informes. JARDIN SANTA ISABEL — (Al lado del Banco de España)

Para comprar muebles. Alcobas, comedores, despacho en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos. VISITEN LOS ALMACENES PARIS MADRID Real. 9.—ALMERIA

CASA SEGADO. Instalaciones eléctricas de todas clases. Reparaciones y montaje de motores.—Especialidad en trabajos de tubo.—La Casa que dispone de personal de toda garantía. ABONOS ECONOMICOS MENSUALES AVENIDA DE LA REPUBLICA, 22

CASA ASENSIO. Loza y cristal.—Batería de cocina. ARTICULOS PARA REGALOS. TIENDAS, 30-A

Dr. Domingo Artés. Medicina y Cirugía de Aparato Digestivo. RAYOS X. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1. Teléfono 60.

Hemorroides (Almorranas). CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Dr. Francisco Soriano. Matriz - Partos - Cirugía general. RAYOS X — DIATERMIA — RAYOS ULTRAVIOLETAS. Ricardos, 4 Teléfono 207 ALMERIA

Miguel García Algarra. OCULISTA. CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6. Terriza 15.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour et Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de gran belleza y tecnología en todos sus detalles. ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA. FLORIDA CAMPANA. Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para RIO JANEIRO, SA DE N. TOX, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

EL CAÑON. Confitería, Pastelería y Panadería. I. Martínez Zea. AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47 (AL LADO DE LOS COCHES ALSINA) Casa Central: Conde Offalia, 10. Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escarbachadas. Especialidad queso chino, roscos de almendra, jamón en dulce, pastelería estupefaciente marca Cañon, magdalenas, conchas de Viena, las insuperables yemas del Tío Quique, pasteles de jamón, escudillos para las meriendas de los niños, conqueiros de jamón, mortadela, sobrasada y otros. La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce. Todos los días las estufas empapan frutas. Se dan cupones Málaga